

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0031951/2019

VISTO:

El “**Foro: Salud Mental en disputa**”, organizado por Asociación Libre - La Bisagra y realizado el 29 de junio de 2019 en la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que participaron de la actividad docentes y profesionales reconocidas en el área de la Salud Mental.

Que estas instancias generan espacios de formación académica que permiten a los estudiantes reflexionar acerca de nuestro ser y hacer en el campo de la Salud.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico el “**Foro: Salud Mental en disputa**”, organizado por Asociación Libre - La Bisagra y realizado el 29 de junio de 2019 en la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°

177



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patriela Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología